de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Ampliación de instalación solar fotovoltaica de 1 a 2 MW nominales, constituida por 15 seguidores de doble eje, con sus correspondientes inversores, equipos de medida y conexión mediante línea subterránea de baja tensión a diez transformadores elevadores.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
 - Cinco centros de transformación de 2 x 100 kVA, con relación de transformación 20 kV/420 V y sus correspondientes celdas de medida, protección y de línea, alojados en el interior de edificios prefabricados de hormigón y destinados a la instalación generadora.
 - Línea subterránea de media tensión DC 20 kV, conductor HEPR 12/20 kV 3 x 1 x 150 mm² Al, enterrado en zanja bajo tubo, que interconecta los 5 C.T. entre sí, ampliando el anillo de la instalación inicial con otros 5 C.T. y con el centro de seccionamiento. Longitud 1.432 metros.
 - La línea de evacuación coincidirá con la de la instalación a ampliar, ya autorizada.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Parcelas 1 y 25, polígono 1 del término municipal de Campo Lugar (Cáceres).
- Promotor: Técnicas Eléctricas y Desarrollo Integral, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Avda. Reina Sofía, 21–1.ª Planta, 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 29 de mayo de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

ANUNCIO de 9 de junio de 2008 sobre notificación de resolución del expediente n.º 095/83.06. (2008082459)

Intentada por esta Dirección General de Infancia y Familias la notificación de resolución a D.ª Marinela Malacu con relación al expediente número 095/83.06, no se ha podido practicar la misma por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días

hábiles, comparezca en la Dirección General de Infancia y Familias, Avda. Reina Sofía, s/n., en Mérida, teléfono 924 008800/01/02/03, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 9 de junio de 2008. La Directora General de Infancia y Familias, NURIA SÁNCHEZ VILLA.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Accesos y escalera de emergencia en el Colegio Público Delicias de Cáceres".

Expte.: OBR0801002. (2008061770)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0801002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Accesos y escalera de emergencia en el C.P. Delicias de Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 49, de 11/03/2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

119.916 euros (IVA incluido). Financiado por FEDER en un 80%.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 26/05/2008.

b) Contratista: Jiménez Nevado, S.L.